



Barthelemi, y D. Juan de P. Alcaraz Romero, p.
que informen

Altra de obra }
primos. }
Viesonse la Instancia de Juan Gonzalez,
Mariano Muñoz, Jose Gutierrez, Rafael Moreno,
y Rayme Castro, Maestros de obra de esta
Ciudad, en las que hauid presentado, se les ha
mandado por los señores del quemo, cerrar
sus tiendas mediante a que unos no han sacado
sus Titulos de Maestros, y otros se les ha conclui-
do a termino de la licencia que les fue conee-
dida por esta Corporacion para obtener su
examen; por lo que suplicaron que en con-
sideracion a su situacion miserable, pues ape-
nas ganan para atender a la subsistencia
de sus familias, y en cumplimiento a lo man-
dado por S. M. en R. oñ. de veinte y seis de
Mayo de mil setecientos noventa, para que se
mantenga a todos artistas de profesiones conocidas
en su libre ejercicio, se acuerde p. este Ay. to
no se les moleste ni apesque p. otros señores